

Viernes, 21 de septiembre de 2018

Sección VI - Anuncios particulares

Cámaras Oficiales

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Cáceres

ANUNCIO. Convocatoria de ayudas a empresas Pymes exportadoras y/o potencialmente exportadoras de Extremadura para participar en la misión comercial directa a Argelia.

La Cámara de Comercio de Cáceres, anuncia la apertura de una convocatoria que tiene por objeto promover la participación en el Programa Plan Internacional de Promoción, cofinanciado en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea para participar en la misión comercial directa a Argelia que se celebrará en la capital del citado país en fechas que se circunscribirán entre el día 9 y 17 de noviembre de 2018.

Primero.– Beneficiarios.

Pymes, micropymes y autónomos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

El número máximo de empresas beneficiarias será de 6 empresas.

Segundo.– Objeto.

El objeto de la convocatoria es la selección de operaciones realizadas por las Pymes que contribuyan a promover su internacionalización y mejorar su competitividad, con el objetivo de mejorar la propensión a exportar y la base exportadora de la economía española, diversificar los mercados de destino de la exportación española e incrementar la competitividad de la economía española para impulsar España como destino de inversión.

Tercero.– Convocatoria.

El texto completo de la convocatoria está a disposición de las empresas en la sede de la Cámara de Cáceres. Además, puede consultarse a través de la web www.camaracaceres.es o bien a través de la Sede Electrónica de la Cámara de Cáceres <https://sede.camara.es/sede/caceres>.



Viernes, 21 de septiembre de 2018

Cuarto.– Cuantía.

El presupuesto máximo de ejecución de la actuación misión comercial a Argelia en el marco de esta convocatoria para el periodo 2014-2020 es de 14.638 euros, dentro del programa operativo "Plurirregional de España FEDER2014-2020 PO".

Los recursos estimados para los servicios de apoyo prestados por la Cámara de Comercio de Cáceres, será de 6.958 euros y serán aportados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea y por la Cámara de Comercio de Cáceres.

La cuantía máxima de las ayudas a otorgar con cargo a esta convocatoria, a las empresas participantes en la actuación misión comercial a Argelia en el marco de esta convocatoria para el periodo 2014-2020 es de 7.680 euros en concepto de subvenciones. Las ayudas serán cofinanciadas en un porcentaje de 70% por ciento con cargo a los fondos FEDER, a través del " Plurirregional de España FEDER 2014-2020 PO ", y el resto se financiará con cargo a recursos propios de la empresa participante.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes.

El plazo para la presentación de solicitudes se abre, el día siguiente tras la publicación de este anuncio, es decir, el día 24 de septiembre de 2018 y finalizará el día 8 de octubre de 2018.

El Modelo de solicitud de participación así como sus correspondientes anexos podrán descargarse en la web <http://www.camaracaceres.es/tablon-perfil/> o bien a través de la Sede Electrónica de la Cámara de Cáceres <https://sede.camara.es/sede/caceres>.

Cáceres, 21 de septiembre de 2018

Raúl Iglesias Durán

SECRETARIO GENERAL

